

No. PÓLIZA	C-100081795	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10336318	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 06/09/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/01/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.677.831-8
DIRECCIÓN	CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	TELÉFONO	5243666
ASEGURADO	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CR 7 NO. 27 - 18	TELÉFONO	3127011
BENEFICIARIO	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CR 7 NO. 27 - 18	TELÉFONO	3127011

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 132920 DERIVA DEL CONTRATO 127 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES PARA LA RAMA JUDICIAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/09/2024	24:00 Horas Del 15/07/2025	552.154.620,99	40.844,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/09/2024	24:00 Horas Del 15/01/2028	414.115.965,74	25.528,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 06/09/2024	24:00 Horas Del 15/07/2025	276.077.310,50	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.242.347.897,23	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	CORREDOR	100,00		66.372,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 66.372,00
					GASTOS EXP. \$ 0,00
					IVA \$ 12.611,00
					TOTAL A PAGAR \$ 78.983,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2027
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	C-100081795	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10336318	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	06/09/2024	24:00 Horas Del	15/01/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO: UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, IDENTIFICADA CON NIT 901677831-8, INTEGRADA POR:
 SERVIESPECIALES SAS CON NIT: 890331277-2 (PART. 98,0 %)
 ACER ASEAMOS SAS CON NIT: 822004513-7 (PART. 2,0 %)

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza C-100081795 y endoso, 4 cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS** Asegurado o Beneficiario: **NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA / NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, expedida por la Compañía en **17/12/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los 24 días del mes **DICIEMBRE** del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

10336318

Fecha de Facturación	17/12/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	C-100081795	
Periodo Facturado	06/09/2024	15/01/2028

Fecha Límite de Pago	16/01/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	66.372,00	
IVA	12.611,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	78.983,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	
CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	901677831	
Intermediario	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

10336318

Fecha de Facturación	17/12/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	C-100081795	
Periodo Facturado	06/09/2024	15/01/2028

Fecha Límite de Pago	16/01/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	66.372,00	
IVA	12.611,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	78.983,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	
CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	901677831	
Intermediario	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000010336318(3900)000000078983(96)20250116

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010336318(3900)000000078983(96)20250116

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	seaDaoHhdo+qjhl2U+ZWg==	Número de póliza	100081795
Número de anexo	4	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/12/2024	Inicio de vigencia Global	06/09/2024
Fin de vigencia Global	15/01/2028	Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
		Asegurado	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Valor asegurado	1.242.347.897,23		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.132920 DERIVA DEL CONTRATO 127 DE 2024 , CUYO OBJETO ES :PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES PARA LA RAMA JUDICIALEL TOMADOR AFIANZADO: UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, IDENTIFICADA CON NIT 901677831-8, INTEGRADA POR: SERVIESPECIALES SAS CON NIT: 890331277-2 (PART. 98,0 %) ACER ASEAMOS SAS CON NIT: 822004513-7 (PART. 2,0 %)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 15/07/2025	\$ 552.154.620,99	\$ 40.844,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 15/01/2028	\$ 414.115.965,74	\$ 25.528,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 15/07/2025	\$ 276.077.310,50	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Tipo de póliza: Garantía de cumplimiento _X_ Seguro de R.C.E __

Póliza No. C-100081795

No. Anexo: 4

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros SA

No. Contrato: 127 de 2024 (OC 132920)

Revisó: Gloria Andrea Castillo Amado - Profesional División Contratos *GC*

Revisó: Adriana de Brigard Aguirre - Profesional División Contratos *ABA*

Fecha de aprobación: 24 de diciembre de 2024

Marta Liliana Gómez Triana
MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA
Directora Administrativa División de Contratos
Unidad de Compras Públicas

En cumplimiento de la delegación contenida en el artículo 3 de la Resolución No. 4194 del 10 de abril de 2023 expedida por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial

No. PÓLIZA	C-100021455	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10336320	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	DÍAS	15/01/2025	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	06/09/2024		15/01/2025			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.677.831-8
DIRECCIÓN	CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	TELÉFONO	5243666
ASEGURADO	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.677.831-8
DIRECCIÓN	CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	TELÉFONO	5243666
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.132920 DERIVADO DEL CONTRATO 127 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES PARA LA RAMA JUDICIAL.

DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2..1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	32.054,79
PATRONAL	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 390.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	32.054,79
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	32.054,79
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	6.090,41
TOTAL A PAGAR	\$	38.145,20

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/12/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	C-100021455	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10336320	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	06/09/2024	24:00 Horas Del	15/01/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV
- COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS , SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU U PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL , CON LOS MISMOS AMPAROS REQUERIDOS: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV
- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV

EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, IDENTIFICADA CON NIT 901677831-8, INTEGRADA POR:

SERVIESPECIALES SAS CON NIT: 890331277-2 (PART. 98,0 %)

ACER ASEAMOS SAS CON NIT: 822004513-7 (PART. 2,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - NIT: 800093816-3 - DIRECCION CRA 7 NO 27-18 - CIUDAD BOGOTA - TELEFONO:3127011 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT:800.093.816-3 - DIRECCION CRA 7 NO 27-18 - CIUDAD:BOGOTA - TELEFONO: 3127011 Y/O TERCEROS AFECTADOS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

10336320

Fecha de Facturación	17/12/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100021455	
Periodo Facturado	06/09/2024	15/01/2025

Fecha Límite de Pago	16/01/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	32.054,79	
IVA	6.090,41	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	38.145,20	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	
CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	901677831	
Intermediario	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

10336320

Fecha de Facturación	17/12/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100021455	
Periodo Facturado	06/09/2024	15/01/2025

Fecha Límite de Pago	16/01/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	32.054,79	
IVA	6.090,41	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	38.145,20	

EFFECTIVO

\$

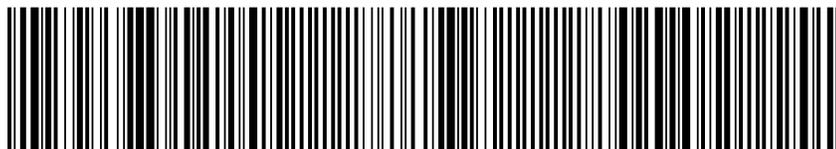
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	
CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	901677831	
Intermediario	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000010336320(3900)000000038145(96)20250116

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010336320(3900)000000038145(96)20250116

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	oZWPVGwg7/KH601mOfrlg==	Número de póliza	100021455
Número de anexo	5	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	17/12/2024	Inicio de vigencia Global	06/09/2024
Fin de vigencia Global	15/01/2025	Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
		Asegurado	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Valor asegurado	390.000.000,00		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.132920 DERIVADO DEL CONTRATO 127 DE 2024 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y SERVICIOS ESPECIALES PARA LA RAMA JUDICIAL.DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2..1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS:1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV 2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV 3. COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS , SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL , CON LOS MISMOS AMPAROS REQUERIDOS: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: VALOR ASEGURADO 300 SMMLV5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 300 SMMLVEL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, IDENTIFICADA CON NIT 901677831-8, INTEGRADA POR: SERVIESPECIALES SAS CON NIT: 890331277-2 (PART. 98,0 %) ACER ASEAMOS SAS CON NIT: 822004513-7 (PART. 2,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - NIT: 800093816-3 - DIRECCION CRA 7 NO 27-18 - CIUDAD BOGOTA - TELEFONO:3127011 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT:800.093.816-3 - DIRECCION CRA 7 NO 27-18 - CIUDAD:BOGOTA - TELEFONO: 3127011 Y/O TERCEROS AFECTADOS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 15/01/2025	\$ 390.000.000,00	\$ 32.054,79
PATRONAL	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	\$ 390.000.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	\$ 390.000.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 06/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	\$ 390.000.000,00	\$ 0,00

Tipo de póliza: Garantía de cumplimiento ____ Seguro de R.C.E. X

Póliza No. C-100021455

No. Anexo: 5

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros SA

No. Contrato: 127 de 2024 (OC 132920)

Revisó: Gloria Andrea Castillo Amado - Profesional División Contratos *GC*

Revisó: Adriana de Brigard Aguirre - Profesional División Contratos *ABA*

Fecha de aprobación: 24 de diciembre de 2024

Marta Liliana Gómez Triana
MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA
Directora Administrativa División de Contratos
Unidad de Compras Públicas

En cumplimiento de la delegación contenida en el artículo 3 de la Resolución No. 4194 del 10 de abril de 2023 expedida por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial